



## Campaña PCR Masivos

### Carta Compromiso

---

La empresa socia de la Cámara Chilena de la Construcción que suscribe, declara que en lo relativo a la implementación del PROGRAMA EXAMENES DE PCR MASIVO, asume la responsabilidad ante la CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL de la CChC de:

1. Confeccionar listado de trabajadores a atender.
2. En caso de variación en el número de trabajadores que la Empresa informa:  
La Corporación se reserva el derecho de suspender el operativo programado. Asimismo, en caso de que, por motivos injustificados el número de personas a ser atendidas en un operativo fuere menor al comprometido, la Corporación cobrará a la Empresa, como si el trabajador inasistente hubiese sido efectivamente atendido.
3. La empresa se compromete a otorgar las facilidades al personal de la CSL para la instalación y atención de la totalidad de los trabajadores inscritos. Además de otorgar lugares aptos dentro de la empresa u obra, exentos de riesgos y que cuenten con los requerimientos de instalación.
4. La empresa debe emitir una orden de compra a la Corporación por la totalidad de atenciones requeridas y por obra o lugar de trabajo a atender.



## Campaña PCR Masivos

Para la inscripción del programa es necesario completar con letra legible todos los antecedentes solicitados a continuación:

Nombre de la obra / lugar de trabajo	
Dirección (Indicar calle, numeración, comuna y región)	
Número de trabajadores a atender	
Nombre de quien estará a Cargo de la actividad	
Teléfono Encargado(a) actividad	
Email Encargado(a) actividad	

### Datos de Facturación

Razón Social legal de la Empresa	
Rut	
Dirección legal de la Empresa	
Nombre de persona para dirigir factura	
Teléfono de persona para dirigir factura	
Email de persona para envío de factura	